

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **32773** ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1º.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 0000231/2020 A1, y N.I.G. 5029747120200000462.

2º.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3º.- Fecha de declaración: 8 de septiembre de 2020.

4º.- Deudor en concurso: Suministros Cerámicos e Industriales Teza, S.A., Cif A50072164, Domicilio social: Cuarte de Huerva (Zaragoza), Polígono Industrial Valdeconsejo, calle Aneto parcela 15 C1-C2 (CP 50410), Inscripción Registro Mercantil de Zaragoza, al Tomo 1476, Folio 193, Hoja Z-10705.

5º.- Facultades de administración: intervenidas.

6º.- Administración concursal: Bugos y Pascual, S.L.P.

Dirección postal: Calle Teniente Coronel Valenzuela nº 3, 4º Izquierda, 50004 Zaragoza.

Dirección electrónica: burgosypascual@gmail.com

Teléfono: 976211811.

7º.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8º.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace: [http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ\\_Administracion\\_Justicia\\_NUEVO/AreasTematicas/07\\_sede\\_electronica\\_judicial/ci.01\\_portal\\_servicios\\_profesional.detalleDepartamento](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento)

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9h a 17h 30m.

Email de Atención al Profesional: [psp@justicia.aragon.es](mailto:psp@justicia.aragon.es)

9º.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 28 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A200044038-1